



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

San José, 10 de agosto de 2022
N° 8053-2022
Al contestar refiérase a este # de oficio

Señor Magistrado
Dr. Fernando Cruz Castro, Coordinador
Comisión No 10 denominada “Carrera de la Defensa Pública”

Estimado señor:

Muy respetuosamente, le transcribo el acuerdo tomado por la Corte Plena, en sesión N° 39-2022 celebrada el **26 de julio de 2022**, que literalmente dice:

“ARTÍCULO IV

Documento N° 12261-2020 / 8284-2022

En sesión N° 46-2019 celebrada el 4 de noviembre del 2019, artículo XXIX, en lo que interesa, se tuvo por designado al señor Presidente, magistrado Cruz, como Coordinador de la Comisión N° 10 titulada “Carrera de la Defensa Pública”.

En sesión N° 15-2021 celebrada el 19 de abril del 2021, artículo X, se tomó el acuerdo cuya parte dispositiva literalmente dice:

“(…)

Sin objeción alguna de las señoras y los señores magistrados presentes, **se acordó:** Acoger la solicitud anterior, por ende: **1)** Incorporar en la integración de la Comisión N° 10 denominada “Carrera de la Defensa Pública”, al máster Juan Carlos Pérez Murillo, Director Defensa Pública y a la máster Yendry Portuguese Pizarro, Subdirectora de Defensa Pública. **2)** Retirar del conocimiento de agenda de Corte Plena el Reglamento de la Defensa Pública y conceder un plazo de tres meses a la citada la Comisión, con el fin de que replantee la propuesta del “Reglamento del Sistema de Carrera en la Defensa Pública”, adaptándolo a las necesidades actuales de la Defensa Pública”.

- 0 -

En la N° 36-2022 celebrada el 11 de julio del año en curso, artículo IX, en lo que interesa, se le solicitó al señor Presidente de la Sala Constitucional, se sirviera proponer el nombre de un magistrado o magistrada para que integre la Comisión N° 10, denominada “Carrera de la Defensa Pública”, en razón de que el magistrado Rueda presentó conflicto de intereses.



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

El doctor Fernando Castillo Víquez, Magistrado Presidente de la Sala Constitucional, mediante oficio N° PSC-082-2022 del 15 de julio de 2022, manifestó:

“En respuesta a su oficio N° 7071-2022 del 12 de julio de 2022, me permito comunicarle que en vista que el magistrado Paul Rueda Leal manifestó conflicto de intereses en relación con su participación en la Comisión n° 10, denominada “Carrera de la Defensa Pública”, se propone al magistrado suplente Ronald Salazar Murillo para integrar la Comisión antes mencionada”.

-0-

Expresa la Secretaria General: "Gracias señor Presidente. Las propuestas son del artículo II al artículo XI. El artículo II, el magistrado Castillo remite una propuesta de la persona magistrada que va a integrar la Comisión N°10, denominada “Carrera de la Defensa Pública”, en lugar del magistrado Rueda, están proponiendo al magistrado don Ronald Salazar Murillo para integrar la Comisión.

Entonces, la propuesta sería tener por conocida la comunicación y designar al magistrado suplente Ronald Salazar Murillo como integrante de la Comisión N°10, denominada: “Carrera de la Defensa Pública”, en representación de la Sala Constitucional.

Interviene la magistrada Solano: "Don Fernando, perdón. Tal vez, si usted me permite con relación a ese mismo artículo".

Indica el Presidente, magistrado Cruz: "Sí señora".

Menciona la magistrada Solano: "Cuando revisé la agenda me di cuenta y conversamos el viernes pasado, lo habíamos visto en la sesión de votación de la Sala Tercera, que en su oportunidad esa Comisión también la integra la señora magistrada doña Sandra Zúñiga y doña Sandra también hizo una consulta a la Oficina de Cumplimiento, y también ella tiene, les podemos remitir o tal vez, doña Sandra puede remitir el informe o la consulta que le hizo a la Oficina de Cumplimiento porque también a ella le asiste un conflicto de interés personal para poder intervenir en esa Comisión.

Y tal vez, para no tener que atrasar y que vaya a Sala Tercera y regrese, nosotros conversamos del tema y en Sala decidimos que el magistrado don Rafael Segura podía sustituir a la magistrada Zúñiga en esa misma Comisión, en razón del conflicto de interés que también ella tiene para poder intervenir.

Así de una vez para que quedara conformada, porque sí conozco que el trabajo que se viene haciendo con relación a lo que tiene que ver con la Defensa Pública, urge en cuanto a la Ley de Carrera de la Defensa Pública y que de una vez podía conformar con los integrantes que hay que suplir.

Muchas gracias. Doña Sandra creo que le está pidiendo la palabra".

Dice el Presidente, magistrado Cruz: "Doña Sandra".

Manifiesta la magistrada Zúñiga: "Muchas gracias, señor Presidente, compañeros y compañeras. En



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

efecto, tal y como lo ha indicado la señora magistrada doña Patricia Solano, el viernes pasado en votación de la Sala Tercera comentamos el tema.

El mismo día que el magistrado Paul Rueda presentó el conflicto de interés o la consulta, también lo hice; ya recibí el informe, el informe fue remitido a la Comisión que trabaja el tema de la Defensa y me parece oportuno que de una vez que se resuelva el tema, ya que, existe una propuesta específica en la persona del magistrado don Rafael Segura para asumir la representación de lo que es la Sala Tercera.

Así que, con todo respeto, simplemente ratifico las palabras que ya ha expresado doña Patricia Solano y solicitaría entonces, que se conozca la propuesta de nombramiento del magistrado don Rafael Segura. Muchas gracias".

Interviene el Presidente, magistrado Cruz: "Gracias, sí, se incluiría, claro".

Se acordó: Tener por conocidas las comunicaciones anteriores, en consecuencia, por las razones mencionadas: Designar a los magistrados suplentes Ronald Salazar Murillo y Rafael Segura Bonilla, como integrantes de la Comisión N° 10, denominada "*Carrera de la Defensa Pública*", en representación de la Sala Constitucional y la Sala Tercera; respectivamente."

Atentamente,

Licda. Silvia Navarro Romanini
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia

Cc:

Dirección de Gestión Humana

Máster Rafael Segura Bonilla, integrante de la Comisión N° 10, denominada "*Carrera de la Defensa Pública*"

Dr. Ronald Salazar Murillo, integrante de la Comisión N° 10, denominada "*Carrera de la Defensa Pública*"

Licda. Indira Jiménez González, Administradora de la Secretaría General de la Corte

Licda. Mélanie Zamora Arce, Encargada de la Unidad de Archivo de la Secretaría General de la Corte

Diligencias / Refs: (12261-2020 / 8284-2022)

naguilars